



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. ("OHL" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

En el día de hoy la agencia de calificación de crédito Moody's Investors Service ha rebajado el rating corporativo y de la Deuda Senior no Asegurada de OHL de B3 a Caa1 con perspectiva negativa.

El Equipo Directivo de OHL realizará mañana jueves 17 de noviembre a las 10:00 CET una multiconferencia (en inglés) para comentar su posición sobre esta decisión y las razones por las que no comparten la decisión adoptada por la Agencia de Calificación, así como para contestar a las aclaraciones y preguntas que le sean formuladas al respecto.

Los detalles de la multiconferencia están disponibles a través de: [www.ohl.es](http://www.ohl.es) . La grabación de la misma estará disponible durante una semana en la página web y a través de los teléfonos: España +34 917896320 Reino Unido: +44 (0)2033679460 (Código 305246#).

Madrid, a 16 de noviembre de 2016